



# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

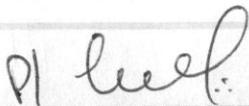
## LISTA DE TRASLADO

ARTÍCULO 108 DEL C.P.C.

De conformidad con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal, hoy **CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2012**, a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

Nº	PROCESO	MP	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	DÍAS	NORMA
1.	54-001-23-33-000- <b>2012-00089-00</b>	P	N. y R.	INGENIERIA ORINOCO Y CIA LTDA – INOR LTDA	U.A.E. – DIAN.	Traslado del recurso de apelación contra auto del 26-09-2012.	3	Art. 244 C.P.A.C.A. Nral 2º.

Y se desfija a las 6:00 p.m., Hoy cinco (05) de octubre de 2012.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General